

INFLUENCIANDO ESTRATÉGICAMENTE EN GENERAR POLÍTICAS PÚBLICAS DE FRONTERAS

CONVOCATORIA

“Fronteras de oportunidad: dinámicas y perspectivas en la ZIF colombo-ecuatoriana”
12 y 13 de noviembre de 2025

Organiza: Observatorio de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador – Colombia (OZIFEC)

Lugar: Cámara de Comercio de Ipiiales

Información de contacto: <https://staging.ozifecds.org/>

1. INTRODUCCIÓN

El Encuentro Internacional de Estudios de Frontera es un espacio de gran visibilidad para el OZIFEC. Esta es una ventana en la cual se pueden discutir diferentes temas que resultan fundamentales para la comprensión de las problemáticas de frontera; que es al final la razón de ser del Observatorio. Además, es un escenario en el cual pueden concurrir distintas entidades que vienen adelantando acciones en la zona de influencia colombo – ecuatoriana, que en muchas ocasiones no se logran visibilizar. De ahí pueden surgir mecanismos de coordinación y articulación que van a fortalecer la consecución de los objetivos del Observatorio.

Una vez realizados los dos encuentros anteriores, en esta oportunidad lo que se busca es tener un mayor alcance del Encuentro. No solamente se trata de una discusión hacia adentro, ligada a la participación de la academia, sino también al rol que pueden jugar dos actores que resultan trascendentales: los empresarios y los gobiernos territoriales. En el primer caso, porque son los agentes que dinamizan las actividades de frontera, particularmente desde la óptica económica. En el segundo porque son los funcionarios los que toman las decisiones y conocen de primera mano las diversas situaciones por las cuales atraviesan estas zonas de frontera.

El Tercer Encuentro Internacional de Estudios de Frontera es un evento organizado por el Observatorio de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador Colombia (OZIFEC). El propósito es exhortar a los diferentes actores, tanto del sector público como el privado, incluyendo la academia, los gobiernos locales, los empresarios y las ONG, para que participen de este espacio compartiendo sus ideas, experiencias y conocimientos. De igual forma, se pretende generar una mayor articulación entre las entidades para acordar mecanismos de cooperación en el desarrollo de proyectos de diferente naturaleza, particularmente de investigación, que posibiliten una mayor comprensión de las dinámicas de frontera.

Dirección:
Av. Universitaria y Antisana
Tulcán – Ecuador

Teléfono:
(+593) 06-290-0837 ext. 1022

Correo Electrónico:
ozifec@ozifecds.org

Página Web:
www.ozifecds.org

INFLUENCIANDO ESTRATÉGICAMENTE EN GENERAR POLÍTICAS PÚBLICAS DE FRONTERAS

2. JUSTIFICACIÓN

Las entidades que conforman el OZIFEC, en virtud del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito en 2017, y ante la necesidad de hacer efectivos los compromisos allí adquiridos, abren un espacio para la discusión de los asuntos de interés en la frontera de estos dos países. De ahí que el Tercer Encuentro Internacional de Estudios de Frontera es un mecanismo que permite alcanzar los objetivos y las responsabilidades asumidas por las entidades suscribientes, en beneficio de las comunidades de la ZIF.

Los resultados que se aspira obtener en este III Encuentro se convertirán en un insumo valioso para entender la realidad de la ZIF, permitiendo hacer un seguimiento de los fenómenos ocurridos y la toma de decisiones tanto de los agentes privados como del sector público.

Se destaca el compromiso de las entidades suscribientes del Convenio Marco de Cooperación, que son miembros activos del OZIFEC, en la búsqueda constante de potenciar las actividades del Observatorio. Este colectivo de instituciones de gran trayectoria y diferente origen goza de la credibilidad para evaluar, sugerir soluciones y hacer el seguimiento a las diversas problemáticas de distinta índole que suceden en la ZIF.

3. OBJETIVOS

- Fortalecer la integración económica, comercial y política en los territorios de frontera, atendiendo necesidades comunes e identificando mecanismos para la solución de los principales desafíos.
- Contribuir al mejoramiento del nivel de bienestar de los pobladores de la ZIF, fortaleciendo la integración fronteriza y la competitividad.
- Difundir las investigaciones realizadas acerca de las diferentes problemáticas de la frontera colombo ecuatoriana.
- Generar espacios de reflexión en torno a los fenómenos que vienen ocurriendo en los territorios fronterizos.
- Generar insumos para que los gobiernos nacionales y locales puedan diseñar e implementar políticas públicas.

Dirección:
Av. Universitaria y Antisana
Tulcán – Ecuador

Teléfono:
(+593) 06-290-0837 ext. 1022

Correo Electrónico:
ozifec@ozifecds.org

Página Web:
www.ozifecds.org

INFLUENCIANDO ESTRATÉGICAMENTE EN GENERAR POLÍTICAS PÚBLICAS DE FRONTERAS

4. CONVOCATORIA

El OZIFEC tiene el agrado de invitar a los interesados en presentar ponencias que aborden las problemáticas, oportunidades y desafíos de la zona de influencia de la frontera colombo ecuatoriana. Los términos son los siguientes:

a. Áreas temáticas

Las ponencias que se postulen deberán abordar por lo menos una de las siguientes áreas temáticas.

- Análisis económico (política macroeconómica, comercio internacional e integración, desarrollo productivo empresarial, financiamiento para el desarrollo)
- Desarrollo social (cohesión social, derechos humanos, educación, equidad e igualdad, pobreza, políticas y programas sociales, salud)
- Desarrollo sostenible (ODS, asentamientos humanos, cambio climático, energía, infraestructura, recursos naturales y desarrollo, transporte marítimo y puertos).
- Estadística (cuentas nacionales, precios, sector financiero y monetario)
- Planificación para el desarrollo (desarrollo territorial, gestión pública, prospectiva económica y social, rol del estado).

Ahora, si bien es cierto que las áreas temáticas precitadas son las líneas básicas del Observatorio, en este Encuentro se busca ahondar en los siguientes ejes: migración humana, seguridad en la frontera, medio ambiente, turismo binacional, gobernanza transfronteriza, marketing binacional y retos del sistema tributario en la dinámica comercial de las zonas de frontera.

b. Normas de presentación

La presentación de las ponencias se realizará en dos fases. En la primera solamente se debe enviar un resumen. Si este es aprobado, en una segunda fase, se deberá enviar la ponencia definitiva, según las normas y fechas establecidas en esta convocatoria.

El resumen debe cumplir los siguientes requisitos:

- El archivo se debe enviar en formato de procesador de texto (doc)
- El documento no puede superar las 200 palabras.
- El resumen debe contener el título de la ponencia, objetivo, metodología y principales resultados.

Dirección:

Av. Universitaria y Antisana
Tulcán – Ecuador

Teléfono:

(+593) 06-290-0837 ext. 1022

Correo Electrónico:

ozifec@ozifecds.org

Página Web:

www.ozifecds.org

INFLUENCIANDO ESTRATÉGICAMENTE EN GENERAR POLÍTICAS PÚBLICAS DE FRONTERAS

- Debe mencionar el área temática, según lo definido en el numeral 4. Además, debe incluir el (los) nombre (s) de los autores, la filiación institucional, la formación académica y el correo de contacto.

El resumen se debe enviar, como máximo, hasta el día **treinta (30) de septiembre de 2025** a la siguiente dirección de correo electrónico: ozifec@ozifecds.org

El comité científico evaluará las propuestas y publicará el listado de los resúmenes aceptados el día **10 de octubre de 2025** en la página web institucional del OZIFEC (<https://staging.ozifecds.org/>).

Los autores de aquellas propuestas que fueron aceptadas deben enviar la ponencia definitiva, la cual debe cumplir con los siguientes términos:

- Título de ponencia
- Nombre (s) de los autores, la filiación institucional, la formación académica y el correo de contacto.
- Resumen (máximo de 200 palabras)
- Palabras clave
- Introducción
- Metodología
- Resultados
- Conclusiones
- Referencias bibliográficas
- Anexos

Los documentos deben ser enviados en formato de procesador de texto (doc), hoja tamaño carta, con las siguientes márgenes: superior 2,5 - inferior 2,5 - izquierdo 2,5 y derecho 2,5. El tipo de letra utilizando deber ser Times New Roman a 12 puntos, con un interlineado en todo el texto de 1,5. La extensión del escrito deber ser de un mínimo de 10 páginas y un máximo 25 páginas.

La ponencia se debe enviar hasta el día **24 de octubre de 2025** al correo electrónico ozifec@ozifecds.org. En el caso de no enviar el documento definitivo de la ponencia en las fechas y términos señalados, dicha propuesta no se tendrá en cuenta en la programación del evento.

Dirección:
Av. Universitaria y Antisana
Tulcán – Ecuador

Teléfono:
(+593) 06-290-0837 ext. 1022

Correo Electrónico:
ozifec@ozifecds.org

Página Web:
www.ozifecds.org

INFLUENCIANDO ESTRATÉGICAMENTE EN GENERAR POLÍTICAS PÚBLICAS DE FRONTERAS

Programación definitiva del evento

El cronograma detallado del evento se publicará en la página web del OZIFEC el día 28 de octubre de 2025.

c. Publicación de memorias

Todos los resúmenes y/o ponencias serán publicados en un libro de memorias resultado del evento, previo consentimiento por escrito de los autores.

La participación en este evento tanto para los ponentes como para los demás asistentes es gratuita.



Dirección:
Av. Universitaria y Antisana

Teléfono:
(+593) 06-290-0837 ext. 1022

Correo Electrónico:
ozifec@ozifecds.org

Página Web:
www.ozifecds.org

Tulcán – Ecuador